FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDN° 433.262 para la Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>
Para: info@sda.com.py

1 de agosto de 2023, 13:32

Por la presente remito notificación del resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

3 adjuntos

- **Nota Comu SDA PY.pdf** 204K
- **Resolucion de Adjudicacion CD IDN° 433262.pdf** 523K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 433262.pdf** 1619K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>

Contratación Directa IDNº 433.262 para la Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción

1 mensaje

Rafael Gaona <rafael.gaona@fada.una.py>
Para: gerencia@handrug.com.py

1 de agosto de 2023, 13:32

Por la presente remito notificación del resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VIAM EMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

3 adjuntos

- **Nota Comu Handrug.pdf** 175K
- **Resolucion de Adjudicacion CD IDN° 433262.pdf** 523K
- **Informe de Evaluacion CD IDN° 433262.pdf** 1619K

San Lorenzo, 31 de Julio de 2.023.

NOTA U.O.C. Nº: 150/2.023

Señores:
HANDRUG INGENIERIA
Luis Alberto del Paraná Nº 233
Teléf.: (021) 942.917
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 433.262 para la Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la FADA/UNA, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 580/23 de fecha 31/07/23, a la siguiente empresa:

- ***SDA PARAGUAY S.A., los ítems Nº 1 y 2.***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

San Lorenzo, 31 de Julio de 2.023.

NOTA U.O.C. N°: 149/2.023

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López N° 347
Teléf.: (021) 908.462
Presente:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDN° 433.262 para la Adquisición de Control de Rondas y Estabilizadores de Cámara para la FADA/UNA, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 580/2023 de fecha 31/07/2023, para la provisión de los Ítems N° 1 y 2, según especificaciones técnicas del PBC y de su Oferta.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN • VITAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • FACULTAD DE ARQUITECTURA •

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC